



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

| | |
|---|------------------------------------|
| TITULACIÓN | GRADO EN ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL |
| ASIGNATURA | Chino IV |
| CÓDIGO | 108126 |
| CURSO | 2020/2021 |
| CUATRIMESTRE (1.º/2.º) | Segundo cuatrimestre |
| TIPO (obligatoria/optativa) | Obligatoria |
| PROFESORADO | Jinjing Xu |
| METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i> | |
| <p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i> derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): <p>Realizaremos las clases presenciales cumpliendo los requisitos relevantes de las normativas (como mantener la distancia interpersonal de al menos 1,5 metros y etc.); también comprenderemos las ausencias causadas por la epidemia.</p> <ol style="list-style-type: none">2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): <ol style="list-style-type: none">3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): <p>Las citas de tutoría se solicita a través del correo (xjj_ltwp@usal.es), y se realiza la tutoría de manera virtual en Skype (o otras plataformas similares)</p> <ol style="list-style-type: none">4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: <p>Buscaremos soluciones adecuadas con los asuntos surgidos por la epidemia, según las normativas.</p> | |
| EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i> | |
| <p>EVALUACIÓN: 10%: Asistencia, participación 20%: Dictado 70%: Prueba de evaluación escrita.</p> | |



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor):

1. Profesor:

- He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
- He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)
- Otro (*indique cuál*):

He participado como docente durante el segundo cuatrimestre del curso 2019/20
(*Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas*).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*):

(*Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas*).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

También se puede solicitar las citas de tutoría a través del correo (xjj_ltwp@usal.es), y se puede realizar a través de Skype (o otras plataformas similares)

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).